

Los Menores en Riesgo ó exclusión social.

El 19,6% de los españoles están expuestos al riesgo de pobreza, un porcentaje superior al 16,5% de la media de la Unión Europea (UE), según el estudio comparativo "Ingresos y condiciones de vida en Europa", elaborado por **Eurostat**, el organismo oficial de estadísticas comunitarias.

Los datos, los últimos disponibles, corresponden al 2008, por lo que es de temer que las cifras actuales, a causa de la crisis económica, sean peores.

La UE considera como personas en riesgo de pobreza a aquellas que viven en un hogar donde los ingresos por adulto después de recibir las ayudas sociales son inferiores en un 40% al ingreso medio nacional.

El riesgo de pobreza afecta a 8,86 millones de españoles y a 81,03 millones de ciudadanos del conjunto de la UE, precisa el estudio.

Según datos públicos por **el Instituto Nacional de Estadística (INE)**: Ya son 2,5 millones de hogares -o lo que es lo mismo, unos 9,3 millones de personas- los que **sobreviven hoy en España por debajo del umbral de la pobreza**.

Eso significa, que 1 de cada 5 familias de este país, exactamente el 21,8%, se encuentra en situación de pobreza, un 1,1% más que en el 2010.

Según la 'Encuesta de Condiciones de Vida 2010' del Instituto Nacional de Estadística (INE).

La quinta parte de los españoles vive por debajo del umbral de la pobreza.

Un millón de personas en riesgo en Madrid

Concretamente el 20,8 % de la población residente en España está en esa situación, porcentaje más de 1 punto superior al de 2009, que fue del 19,5 %,

En el último año (2011) , las familias han visto caer sus ingresos en un 4,4% mientras que el IPC se situó en el 3%. Esto hace que un 35,9% de los hogares no pueda afrontar gastos imprevistos.

Los menores de 16 años son los que presentan mayor riesgo de encontrarse en situación de pobreza, en una proporción del 26,5%, frente al 23,3% del 2009.

Si se tiene en cuenta en el cálculo el valor de la vivienda en la **que reside el hogar, cuando ésta es de su propiedad o la tiene cedida gratuitamente**, la tasa de personas que viven por debajo del umbral de la pobreza se reduce **del 21,8% al 18,2%**.

POR ENCIMA de la MEDIA de la UE: Más de la mitad de los jóvenes españoles viven con sus padres.

Casi el 60% de los jóvenes entre 18 y 34 años que residen en el hogar familiar tienen un contrato temporal, mientras que un 10% está en paro.

No obstante, el estudio de **Eurostat** pone de relieve que en España vivir con los padres no reduce el riesgo de pobreza.

De hecho, el 15% de los jóvenes que viven con sus padres se encuentran en riesgo de pobreza, el mismo porcentaje que entre los jóvenes que ya se han independizado.

El ex secretario de Estado de la Seguridad Social, Octavio Granado(2011) ha asegurado hoy que "lo más preocupante de la crisis" es el aumento en el número de familias con hijos que se ha visto obligada a solicitar ayudas por haber traspasado el umbral de la pobreza.

"Los que tienen mayor riesgo de caer en la pobreza son las familias monoparentales, y en especial las de las madres solteras", ha subrayado Granado en su intervención en el Senado ante la comisión especial de estudio sobre las nuevas formas de exclusión social como consecuencia del fuerte incremento del desempleo.

En 2010 aumentó el número de personas en riesgo de pobreza y exclusión social.

Más de la cuarta parte de los ciudadanos se encontraban en riesgo de pobreza y exclusión social en 2010, según un estudio elaborado por **la Red Europea contra la Pobreza**.

La Red utiliza el indicador europeo AROPE (At Risk Of Poverty and/or Exclusion) para medir el grado de pobreza y exclusión en España y concluye que en 2010, más de 11 millones y medio de personas en España, un 25,5 % de la población, se encontraban en esta situación frente a los 10,6 millones identificados en el año 2009.

Por comunidades autónomas, es Extremadura la que registra una tasa más alta, con un 41,5 % de sus ciudadanos al borde de la pobreza y la exclusión, y un incremento del 3 % entre 2009 y 2010.

Le sigue Canarias, donde el 35,3 %, la Comunidad Valenciana, con un 26,3 % (4 % más) y Baleares, con 25,8 % (2 % más), Cataluña (19,8 %), Madrid (18,1 %) y Aragón (15,9 %),

La organización recuerda que en mayo de 2010, España se propuso llegar a una cifra comprendida entre 9,1 y 9,2 millones de personas en riesgo de pobreza y exclusión, reduciendo en 1 millón y medio **en el período 2009-2019** el volumen de ciudadanos afectados, y, sin embargo, se produjo un aumento precisamente de 1 millón de personas. Por eso, **EAPN Madrid** pone el acento en la necesidad de acometer "una profunda transformación de las políticas sociales en España" para lograr los objetivos de reducción de la pobreza y combatir los efectos más negativos de la situación económica,

Para **Jordi Roglà, director de Cáritas en Barcelona** en este momento hay «2 crisis y media:

- a.- la primera, la económica y financiera;
- b.- la segunda, la de la vivienda, que está siendo el principal factor de exclusión social; y
- c.- la media, la crisis social.

El presidente de Cáritas Española, Rafael del Río, y el secretario general de la organización, Sebastián Mora, han alertado de que la pobreza en España se está "estabilizando y cronificando". Al no haber salidas las situaciones de pobreza se vuelven estables. Es un estancamiento de la pobreza", ha señalado Mora, para incidir en que 2011 está confirmando esa tendencia porque mientras no descienda la tasa de paro en el país y siga habiendo **medio millón de hogares sin ningún ingreso**, se seguirán incrementando las personas en situación de pobreza "crónica" en España.

Mora ha añadido como factor la reducción de la ayuda pública, que en las cuentas de Cáritas se ha traducido en una caída del 1 %; y la "pobre" red pública de protección básica que, "ya era muy débil antes de la crisis y no se ha reforzado" porque ni se han incrementado las rentas mínimas ni las ayudas a los necesitados.

En cuanto al perfil del beneficiario, con la crisis económica se ha equilibrado la presencia de inmigrantes y autóctonos.

En 2007, los primeros eran el 70 % y actualmente están en un 50 %.

Mora ha apuntado que también se ha producido un "rejuvenecimiento" de los atendidos, porque los jóvenes se han convertido en un "colectivo muy vulnerable", el 16,9% de las personas pobres en España.

Además, **se dan muchos casos de familias o numerosas o desestructuradas, también de padres jóvenes**

Cáritas Madrid atendió en el último trienio a 322.000 personas, casi el doble de las que pasaron por sus despachos parroquiales 3 años antes, cuando entre 2005-2007 (ambos incluidos) lo hicieron 182.000, según los datos de la memoria del último ejercicio. La situación es tan acuciante que solo el año pasado tuvo que asistir a 114.000 ciudadanos. Pero la crisis ha variado no solo el número de quienes sobreviven gracias a la caridad, sino su perfil.

La mujer inmigrante de entre 35 y 40 años ha dejado de ser la más vulnerable para abrir paso **al hombre español, de 37 a 40 años, y que está en el paro.**

En estos casos, además de perder su empleo, **tienen que hacer frente al pago de la hipoteca y muchos afrontan también un ruptura sentimental que conlleva la desestructuración del hogar familiar.**

Y entre los nuevos hogares 'clientes' de Cáritas hay un grupo muy determinado: **el de las familias monoparentales donde el cabeza de familia es una mujer.**

Si en tiempos de bonanza eran los hogares inmigrantes los que tiraban de la beneficencia para llegar a fin de mes o poder mandar más dinero a sus países de origen—pues tenían al menos un ingreso—, ahora lo hacen **mujeres españolas, desempleadas y con 2 o 3 hijos pequeños a su cargo.**

"Son madres que están solas, tenían trabajo y ahora lo han perdido", explican fuentes de Cáritas.

La mayoría de ellas, añaden, tiene estudios secundarios o, como mucho, cursaron el Bachillerato.

En la mayoría de los casos arrastran también una situación de "estrés o depresión" por la dificultad de salir a flote.

SOBRE VIOLENCIA DOMÉSTICA Y MENORES:

La catedrática de Psicología de la Personalidad de la UNED, María Victoria del Barrio, aseguró en la VIIIª Reunión Internacional sobre Biología y Sociología de la Violencia, que los **hogares monoparentales son la estructura familiar con "más factores de riesgo" para propiciar violencia juvenil por "su falta de recursos".**

El director de Centro Reina Sofía afirma que la marginación multiplica por 4 los riesgos de violencia juvenil.

Del Barrio explicó, en rueda de prensa, que la estructura familiar "más problemática" es el hogar monoparental porque aglutina "más factores de riesgo", ya que tienen unos "inconvenientes" añadidos como:

- a.- "trabajar y educar al mismo tiempo;
- b.- no cuentan con una persona de apoyo, y
- c.- hay un mayor número de mujeres en una situación económica precaria".

A su juicio, el número de factores de riesgo aumenta en estas estructuras familiares "por la falta de recursos", ya que los hogares monoparentales surgen, la mayor parte de las veces, "por abandonos o divorcios".

Además, afirmó que aproximadamente un 44 % de estos jóvenes ha sufrido maltrato infantil, que "afectó al desarrollo psicosocial del niño y a su cerebro, al cambiar algunas de sus estructuras cerebrales como las relacionadas con las emociones".

La [Convención de los Derechos del niño](#) sólo se aplica en un 5% de los casos, según los datos facilitados por Prodeni.

Gracias a los medios de comunicación se ha visibilizado recientemente el maltrato infantil, por cuanto que [la OMS ha definido que la violencia machista/ doméstica es una forma de maltrato infantil](#), y asociaciones como Prodeni o Save the children estiman que sólo se denuncia el 5-10% de los casos, con lo cual se estima que éste afecta a casi 1 millón de niños en toda España.

El maltrato infantil ha sido definido por el observatorio de la infancia en 2007 como la acción u omisión que provoca una inhibición con el desarrollo físico y emocional de los niños, cuya sintomatología adjuntamos, y que está tipificado en el art 167 del CP.: Los [niños son sujetos de pleno derecho y que el estado ha de garantizar su bienestar.](#),

Para Rocío Mayoral, Neuropsicóloga, Orientadora Escolar, Maestra y Logopeda: **Se ha demostrado que el maltrato produce un grave impacto en el cerebro infantil. (Corbis)**

Agresividad, violencia, acoso... Las cifras de maltrato no descienden.

Según las estadísticas ofrecidas por las Comunidades Autónomas se calcula que en España el **porcentaje anual de maltrato infantil oscila entre un 15 y un 18%.**

Hoy sabemos sin lugar a dudas, que la violencia genera **secuelas** en todos aquellos que la sufren.

Se ha demostrado que **el maltrato produce un grave impacto en el cerebro infantil.**

El cerebro de los niños maltratados aprende a protegerse y **se vuelve hipervigilante.**

Vive en alerta continua para ser capaz de interpretar **signos potencialmente peligrosos o amenazantes.**

La gran activación cerebral que se requiere genera un **amplio desgaste emocional y cognitivo** y produce **niveles de ansiedad muy elevados y** difíciles de controlar

Muchas teorías han sido lanzadas al aire para tratar de explicar las causas subyacentes a la erupción de violencia y saqueos que vivió Londres (2011) y otras ciudades de Inglaterra: **La Falta de un padre.**

Los disturbios empezaron con la muerte de un hombre en un incidente con la policía.

Según [Cristina Odone](#), del diario Daily Telegraph, los disturbios podrían ser reconducidos a la falta de un modelo paterno.

"Al igual que la inmensa mayoría de los jóvenes delincuentes que están entre rejas, los pandilleros tienen una cosa en común: no tienen un padre en casa", escribió Odone.

"Y sí, hay problemas para que los jóvenes tengan un sentido positivo de lo que debe ser la masculinidad cuando no hay un hombre en el núcleo familiar, pero si tienes una familia estable, entonces esos muchachos todavía pueden llegar muy lejos".

Según los datos de la 'Encuesta de Relaciones Inter e Intrageneracionales', que se recoge en el volumen sobre 'Infancia y futuro' de la Colección de Estudios Sociales de **la Fundación 'La Caixa'**: "el 69 % de los hombres españoles aboga por un modelo de familia igualitaria".

En cuanto a las licencias de paternidad, ha asegurado que un 58 % de los padres se han acogido a estas, "casi cuadruplicando" al 15 % que la solicitaba antes de ponerse en marcha la Ley de Igualdad, en marzo de 2007, y recuerda que "los padres se acogen en un 20 % más a los permisos cuando las mujeres también trabajan".

En concreto, si la madre trabaja el 62 % de los padres piden el permiso, mientras que el porcentaje se reduce al 42 % cuando ésta está desocupada, por lo que concluye que "la participación de la mujer fomenta que los hombres se impliquen en la crianza de los hijos".

Para compaginar la vida familiar y laboral, el estudio apunta a que "el 43 % de los progenitores de niños de hasta 2 años declaran que sus hijos asisten actualmente y de manera regular a los centros de educación preescolar", una cifra superior a la que maneja el Ministerio de Educación, en cuyo registro oficial se establece un porcentaje del 30 %.

Divorcio y Menores: Sustracción y Asesinatos de menores en España.

El Convenio de La Haya de 1980 garantiza el retorno inmediato de los menores sustraídos por un progenitor a su país de residencia habitual y protege los derechos de visita de los progenitores.

La sustracción internacional por un progenitor es un problema mundial que afecta a miles de niños todos los años.

El Convenio ha sido ratificado hasta la fecha por 86 países, incluidos todos los países miembros de la UE.

Si un progenitor implicado en un caso de sustracción procede de fuera de la UE, el Convenio de La Haya sólo se aplica si el país de origen del progenitor es miembro del Convenio.

Este Tratado multilateral no pretende resolver casos de guarda y custodia, pero prevé un procedimiento para que el menor sustraído pueda regresar inmediatamente a su país de origen.

Una vez en él, las autoridades locales determinarán el lugar de residencia y las personas con las que residirá el menor.

El Convenio también garantiza la protección de los derechos de visita.

Si un progenitor sustrae un menor en la UE, **el Reglamento 2201/2003, "Bruselas II"**, impone obligaciones estrictas que garantizan el retorno del menor.

El delito de secuestro internacional está penado con entre 2 y 4 años de cárcel, además de con la pérdida de la patria potestad por un periodo que va de los 4 a los 10 años.

Según **la Fundación ANAR (2011)** Cuando una pareja se separa o divorcia, los hijos son el único recuerdo del amor y, desgraciadamente muchas veces a través de la alineación parental, la moneda de cambio para hacer daño al otro.

El secuestro parental internacional, tras una separación o divorcio, ha crecido y sacado de España casi 1.000 niños menores de 10 años, mayoritariamente de entre 3 y 4 añitos.

LA FALTA DE ESTADÍSTICAS

En los procesos de divorcio se utiliza al niño "para vengarse" de la otra parte.

La violencia sobre los niños es uno de los delitos más ocultos.

Ni siquiera hay datos oficiales de cuántos niños fallecen cada año a manos de sus progenitores.

El Gobierno del PSOE, por su parte, calculaba que en torno a 800.000 menores conviven con los ataques machistas

Desde el 2000, al menos 68 menores han perdido la vida a manos de sus padres, padrastros o compañeros sentimentales

El centro para el estudio de la violencia Reina Sofía contabilizó el año 2009: 9 asesinatos. Sin embargo, ha habido años mucho más trágicos, como el 2007, en el que fallecieron 17 menores..

En el año 2010, 20 menores fueron asesinados por sus progenitores, la cifra más alta de la década, aunque no hay informes que precisen en cuántos casos el móvil fue la venganza.

El teléfono 116000 se pone al servicio de los casos de niños desaparecidos

El 76,2% de menores asesinados fallecieron en las 3 primeras horas.

Cualquier persona con datos relacionados con un caso puede llamar. Es gratuito y confidencial, funciona las 24 horas en 12 países de la UE.

Su gestión en España se ha adjudicado a **la Fundación ANAR**.

CRISIS ECONÓMICA Y ASISTENCIA SANITARIA

La crisis económica y su consiguiente repercusión sobre la asistencia sanitaria tienen sus consecuencias sobre la igualdad y, se quiera o no, sobre la propia salud, especialmente sobre la de los más desfavorecidos, grupo en el que cobran especial relieve los niños. Con la crisis económica está disminuyendo la fertilidad en España, ya de por sí bajo mínimos.

Con la crisis económica aumenta la desigualdad social, y se resiente la infancia.

Se ha demostrado que los niños tienen mayor bienestar en España y en Suecia:

- 1.- por tener familias más felices y estables ([con más tiempo de los padres para los niños](#)),
- 2.- por disfrutar de más amigos, y
- 3.- por tener más actividades estimulantes, especialmente al aire libre.

En el Reino Unido los padres vivían con angustia el lograr tiempo para estar con sus hijos, y lo compensaban con la compra compulsiva de juguetes y tecnologías (también para evitar el acoso y la presión que ellos mismos vivieron de niños).

[En España y en Suecia](#) los padres, además de tener tiempo para estar con los hijos, contaban con las reglas y roles de padres e hijos claros y los regalos-compras no tenían ni valor simbólico de poder económico, ni aspecto compulsivo.

Las sociedades no son neutrales y [los problemas de los adultos los pagan los niños con peor bienestar, con menor felicidad](#).

La salud de las poblaciones no depende tanto de la riqueza de las naciones, como de la desigualdad social en las mismas.

Con la crisis económica la desigualdad está aumentando en los países desarrollados, como ha demostrado la OCDE:

<http://www.oecd.org/dataoecd/40/12/49170449.pdf>

LAS RUPTURAS FAMILIARES, NUEVA CAUSA DE POBREZA

Un estudio de **la Universidad Pompeu Fabra** (2010) revela que un tercio de los separados y divorciados en Barcelona acaban en la indigencia relativa.

La tendencia a la precariedad en las relaciones de pareja conduce a que cada 4 minutos se rompa un matrimonio en España, según un informe realizado por el Instituto de Política Familiar.

Por otra parte, es de todos conocido que las separaciones y divorcios son motivo de sufrimiento para ambas partes, pero sobre todo suelen causar problemas psicológicos a largo plazo a los hijos afectados.

Según el estudio de la Universidad Pompeu Fabra (UPF), **las rupturas familiares son la causa de un nuevo modelo de pobreza que afecta, sobre todo, a la mujer.**

Los divorcios y las separaciones matrimoniales conllevan un riesgo añadido que favorece una emergente situación de precariedad económica, en la que también influyen otros factores de edad y género.

El informe Evolución de la familia en España 2003, que ha llevado a cabo el Instituto de Política Familiar (IPF), revela que un 52 % de los matrimonios españoles no llega a los 10 años de vida en común.

En 2002 las rupturas conyugales aumentaron un 11 % con respecto al año anterior, y se produjeron 73.500 separaciones y 41.500 divorcios.

Desde que entró en vigor la Ley del Divorcio en 1981, 4 millones de españoles se han visto afectados por los cerca de 1,5 millones de rupturas matrimoniales.

Y el informe hace hincapié en que, de esta cifra, "más de 1 millón de afectados son niños, una situación que puede calificarse como dramática en términos de trastornos de la personalidad, fracaso escolar, etcétera", según Eduardo Hertfelder, presidente del IPF.

FEMINIZACIÓN DE LA POBREZA

El estudio presentado por Sebastián Sarasa, relativo a la pobreza derivada de las separaciones y divorcios, pone también de manifiesto una característica propia de este nuevo fenómeno emergente: la llamada feminización de la pobreza.

Cuando se produce una ruptura matrimonial, tanto el hombre como la mujer suelen padecer trastornos emocionales, psíquicos o económicos, pero es ella la que se suele llevar la peor parte.

La feminización de la pobreza queda confirmada por indicadores que revelan que un 37 % de las mujeres que sólo tienen estudios primarios están en una clara situación de carestía económica y representan un 62 % de los perceptores de la renta mínima de inserción, establecida en 295 euros mensuales.

La feminización de la pobreza viene a establecer que hombres y mujeres experimentan una realidad de escasez económica de forma muy diferente.

A la mujer le resulta mucho más complicado salir de esa situación debido a la cantidad de estereotipos y discriminaciones a las que está sometida.

La desigualdad de oportunidades en el acceso al empleo, la exclusión de que es víctima por lo que muchas empresas consideran "**las obligaciones domésticas**" (**entre las que se incluye el hacerse cargo de los hijos pequeños, que las lleva a acceder a puestos de trabajo peor considerados y retribuidos** que los de los hombres) y la precariedad laboral, que incide más en las mujeres y las hace más presentes en la economía sumergida, son sólo algunos de los ejemplos que conducen a la feminización de la pobreza. A todo ello, cabe añadir la responsabilidad que tienen sobre los hijos, sobretodo en el caso de los más pequeños, dado que normalmente son las mujeres las que cargan con esa tarea afectiva, formativa y de manutención. Asumir el doble rol de trabajadora y madre de familia, sin la colaboración y presencia del padre, no es tarea fácil, especialmente si la situación económica es precaria.

Por último, la doctora en Sociología, Marga Mari-Klose, ha señalado que en relación con las tensiones por el cuidado de los niños, que se dan en un 28 % de los casos, y que "son más frecuentes en hogares en los que la madre tiene aspiraciones profesionales ambiciosas y la implicación del padre en el cuidado es baja".

CRISIS ECONÓMICA: VIVIENDA Y FAMILIA

La Fundación Alternativas en sus trabajo titulado '**Pobreza y privación material en España en el periodo 2004-2008: del auge económico al inicio de la recesión**' elaborado por la investigadora Rosa Martínez López, quien concluye que el hecho de que España registre mejores niveles en materia de privación de bienes tiene que ver con la cultura de la vivienda, por la que una parte importante de la población dispone de una en propiedad. España, con un 20,8 % de personas viviendo con unos ingresos por debajo del 60 % de la mediana nacional en 2010, tiene una de las tasas de pobreza más altas de la Unión Europea y, sin embargo, refleja "niveles nórdicos" de privación de bienes, con una tasa por debajo del 10 %.

El grado de vinculación de las familias con el mercado de trabajo es el principal factor responsable de su situación económica. Así, son pobres 7 de cada 10 niños menores de 10 años que viven en hogares donde ninguna de las personas activas trabaja. Ahora bien, según señala el texto, "la precariedad económica no afecta exclusivamente a hogares en los que nadie trabaja". Cuando trabaja una persona, el riesgo de pobreza sigue siendo alto, afectando a 3 de cada 10 niños de 0 a 10 años.

Por su parte, el modelo de familia tradicional, con un solo sustentador económico - generalmente varón-, no asegura en muchos hogares con menores protecciones frente a la exclusión económica. Más de la mitad de los niños que viven en una situación de pobreza lo hacen en este tipo de hogares (58 %). La tasa de pobreza de los niños de 0 a 10 años se reduce en 20 puntos porcentuales si en lugar de una trabajan 2 personas en el hogar (quedando en el 8,6 %), lo que indica que, "más que en el pasado, son necesarios 2 salarios en el hogar para prevenir situaciones de vulnerabilidad económica en la infancia". El estudio comparativo Ingresos y condiciones de vida en Europa, elaborado por **Eurostat** señala que cuando se trata de un hogar con hijos el nivel de riesgo de pobreza aumenta en el caso de desempleo de los adultos en España, porque no existen los subsidios complementarios a las familias con hijos que existen en otros estados, por ejemplo en Gran Bretaña.

Por este motivo, **el informe insta a los gobiernos a tener en cuenta el impacto del riesgo de pobreza en los niños.**

El reciente **informe sobre fracaso y abandono escolar en España**, de **la Fundación La Caixa** (2010), analiza las variables que inciden en este grave problema de nuestra educación institucional.

Concluye que **el nivel educativo y la ocupación de los padres son los factores más determinantes del éxito/fracaso escolar de los hijos.**

El ya lejano Informe Coleman (Estados Unidos, 1968), había dejado claro que las diferencias de rendimiento entre los alumnos negros y blancos no estaban tanto en los recursos de los centros de enseñanza como en el entorno sociocultural de la familia.

Con un carácter más difuso **destaca también el factor de la estabilidad familiar.**

Aunque el informe de La Caixa no llega a demostrar una relación causal entre divorcio y fracaso escolar, sí concluye que **los cambios en los modelos de convivencia de los padres tienden a ser negativos para sus hijos.**

Las experiencias traumáticas, la inestabilidad familiar, la ausencia de un progenitor o las dificultades económicas como consecuencia de una separación, tienen repercusión directa en el rendimiento educativo.

Los hogares monoparentales están en clara desventaja con respecto a los conyugales.

El fracaso y abandono escolar son un 86% menores en familias con ambos progenitores.

En otros países las conclusiones son más drásticas.

Estudios llevados a cabo en Francia, Estados Unidos, Gran Bretaña o Suecia afirman que **el divorcio reduce las posibilidades de éxito en los estudios** y en la carrera profesional de los hijos, aumentando también las probabilidades de que estos, a su vez, se divorcien.

En España la ruptura matrimonial se ha disparado, incrementándose un 77% en los últimos 12 años.

Por cada nuevo matrimonio se deshace otro. 9 de cada 10 separaciones son divorcios.

Para terminar algunas conclusiones del último **Informe FOESSA (2010):**

La pobreza en España

La **edad cada vez más joven de la población en el umbral de la pobreza.**

En España, el 44 % de las personas pobres son jóvenes y niños.

En España la «extensión» de la pobreza en familias y en población es superior a la media en Europa.

Se estima que hay aproximadamente 2.192.000 hogares, en los que viven 8.509.000 personas bajo el umbral del 50% de la renta media disponible neta (rdn).

La pobreza predominante es la llamada «relativa», alrededor del 85% del total de los hogares considerados pobres y aunque la «pobreza severa» es minoritaria afecta a 316.000 hogares y a 1.739.800 personas. Entre ellos hay un pequeño sector de 86.000 hogares y 528.200 personas que viven en la pobreza extrema.

Un hecho llamativo es el aumento acelerado del número de jóvenes que viven en la pobreza.

El 44.1% del total de los pobres en España tienen menos de 25 años. Son niños y jóvenes.

En la pobreza extrema, por ejemplo, más del 65% del colectivo tienen menos de 25 años. En el conjunto de los pobres severos el 53.2% son jóvenes o niños.

La población pobre «acapara» en España la inmensa mayoría de los males, carencias y problemas sociales existentes en nuestro país como el paro, el analfabetismo, las toxicomanías, la delincuencia y la marginalidad en general.

Utilizando el criterio más comúnmente admitido en la U.E., se consideran pobres todas aquellas familias y personas que se sitúan económicamente por debajo del «umbral» del 50% de la **Renta media disponible neta (Rdn)** en el conjunto del Estado.

Se han establecido 4 estratos de pobreza aplicados a la totalidad de las familias y las personas que viven por debajo de ese 50% de los ingresos disponibles netos.

1	Pobre	La pobreza extrema	menos del 15% de la Rdn
2	seve	La pobreza grave	entre el 15 y 25% de la Rdn
3	Pobreza r	La pobreza moderada	entre el 25 y el 35% de la Rdn
4		La precariedad social	entre el 35 y el 50% de la Rdn

Cambio demográfico y pobreza

En el caso español, 3 son las realidades que emergen con mayor vigor:

- 1.-el progresivo deterioro de la posición relativa de los jóvenes,
- 2.-la reducción de la pobreza de las personas mayores y
- 3.-el empeoramiento relativo de las mujeres.

Entre los factores explicativos de la mayor vulnerabilidad de las mujeres destacan principalmente **las condiciones desfavorables del mercado de trabajo.**

Un segundo factor es **el aumento de los hogares monoparentales encabezados por una mujer, buena parte de ellos debidos a los procesos de ruptura familiar.**

Resultado de estos cambios es la consolidación de un severo núcleo de pobreza ligado a los procesos de ruptura matrimonial y al reducido alcance de la política social.

Las familias monoparentales con hijos menores de edad, aunque todavía son un porcentaje poco relevante del total de hogares en España, presentan la situación relativa más desventajosa.

Sus ingresos se sitúan más de 15 puntos por debajo del conjunto de hogares y su tasa de pobreza es la más alta.

En Madrid, 18 de Febrero de 2012



GUARDARRAILES: CAUSANTES DE MILES DE MUERTES Y AMPUTACIONES DE MIEMBROS

Información y estadísticas sobre los guardarrailes y el peligro que ello supone para todos y, concretamente, para los motoristas.

Este sistema de contención se empezó a instalar en 1972.

En 1995 se declararon peligrosos para los motoristas y la seguridad del tráfico.

Desde entonces, han surgido muchos fabricantes con propuestas magníficas homologadas (SPM BASYC, SPM – S4...) que ya han aplicado en muchísimos países (véase Francia, Portugal, Italia, Alemania, Austria...). Parece ser que España está a la cola de seguridad en la carretera.

Mientras tanto, *la DGT* insiste en mantener constantes sus ideas, comprando radares que cuestan más de 70.000€ y helicópteros de 280.000€ en vez de gastar dinero en cambiar los guardarrailes, además de otras medidas no menos importantes para todo conductor como son el arreglar las carreteras, retirar los puntos negros de los mapas, comprar helicópteros de actuación rápida en caso de emergencia, etc.

Supongo que lo primero que diría el director de la DGT sería que el causante de estos daños es principalmente la velocidad: a tan sólo 29 km/h un guardarrail es capaz de realizar la amputación de un miembro.

En 2005, 700 motoristas perdieron la vida y en el 15% de estas muertes influyó decisivamente el choque contra el guardarrail.

Además, en el 60% de los impactos contra los guardarrailes, los motoristas sufrieron graves daños en sus extremidades y en la mayor parte de los casos fue necesario recurrir a la amputación.

Hubo 9.876 personas sufrieron heridas muy graves y tan sólo 1 de cada 10 accidentados sufrió heridas de poca gravedad.

Y no sólo los motoristas son los más perjudicados: cada día 63 automovilistas mueren a causa de los guardarrailes.

La DGT ha hecho públicos los datos de siniestralidad en moto en 2011 y se ha confirmado lo que se esperaba, una tímida caída del 4%.

235 motoristas fallecieron en 2011 (en las primeras 24 horas después del accidente y solo en carretera) por las 244 de 2010, un dato que contrasta con la caída del 14,5% en total de vehículos, por lo que la moto sigue siendo el patito feo a la hora de acometer acciones que mejoren la siniestralidad.

Leve caída de la siniestralidad motera

Si lo comparamos con el año 2000 la moto ha duplicado su parque de vehículos mientras que la tasa de fallecidos por millón de motos ha caído de 179 a 84.

Por contra esta cifra casi dobla la tasa teniendo en cuenta el parque total de vehículos totales, 47, además de tener en cuenta que el conjunto de motocicletas y ciclomotores concentran el 18% de los accidentes en lugar del 11% del 2000, lo que delata que no evoluciona al mismo ritmo que el resto de vehículos.

Al menos sigue la tendencia bajista, aunque queda mucho por hacer y no hay que escarbar mucho para saber que los fines de semana ahora hay menos motos por las carreteras que los años precedentes por esta crisis, así que la bajada de la siniestralidad es un poco ficticia.

Las estadísticas son claras:

En España, 35.051 personas resultaron heridas en accidentes de moto o ciclomotor, de las cuales 781 perdieron la vida (RACC) y no dejan lugar a dudas sobre la peligrosidad de este medio de transporte.

El 60% de los accidentes mortales se producen por una caída o salida de la vía sin otro vehículo con el que impacte.

El 87% de los accidentes mortales se producen en una vía en buen estado de conservación.

El 18% de los motociclistas fallecidos presentan como impacto más severo el producido contra una bionda o el perfil IPN de la misma.

El 77% de los accidentes mortales tienen lugar en carretera convencional y de éstos el 80% con un arcén inferior a 1,5 metros.

Los accidentes mortales en estas últimas carreteras se incrementan el fin de semana. Los accidentes en moto suponían en 2003 el 10% del total de accidentes con víctimas, este porcentaje ha pasado a representar el 20% en 2009.

"La formación es clave para reducir los accidentes", coincide con la DGT el presidente de Mutua Motera, Juan Manuel Reyes, que añade que "también es imprescindible la adecuación de las infraestructuras para los usuarios vulnerables".

Los guardarrailes seguros para motoristas es la mayor reivindicación de este colectivo. Y más ahora, que el Plan de Barreras de Seguridad en la Red de Carreteras del Estado para 2008-2012 "se ha paralizado por culpa de la crisis", denuncia la asociación.

"Deberíamos tener 3.000 kms de guardarrailes seguros y todavía no llegamos a 1.500", señala Reyes, que afirma: "El 18% de los motoristas que mueren en un accidente lo hacen tras estrellarse contra un guardarrail".

Mutua Motera asegura que el coste de la instalación de guardarrailes seguros representa el 0,5% del valor total de una carretera y que gracias a estos mecanismos se podrían evitar 150 muertes al año. Para instalar en todas las barreras de seguridad de España y solamente el 2% del presupuesto del Ministerio de Fomento se podría acometer tal inversión

El Ministerio de Fomento, sin embargo, ha negado que el plan de Barreras de Seguridad esté parado y señaló que "en aquellos puntos que se consideran de mayor riesgo" se están instalando barreras seguras, mientras que los guardarrailes antiguos de carreteras ya existentes se están "sustituyendo en la medida de las posibilidades".

SISTEMA DÁRAGON

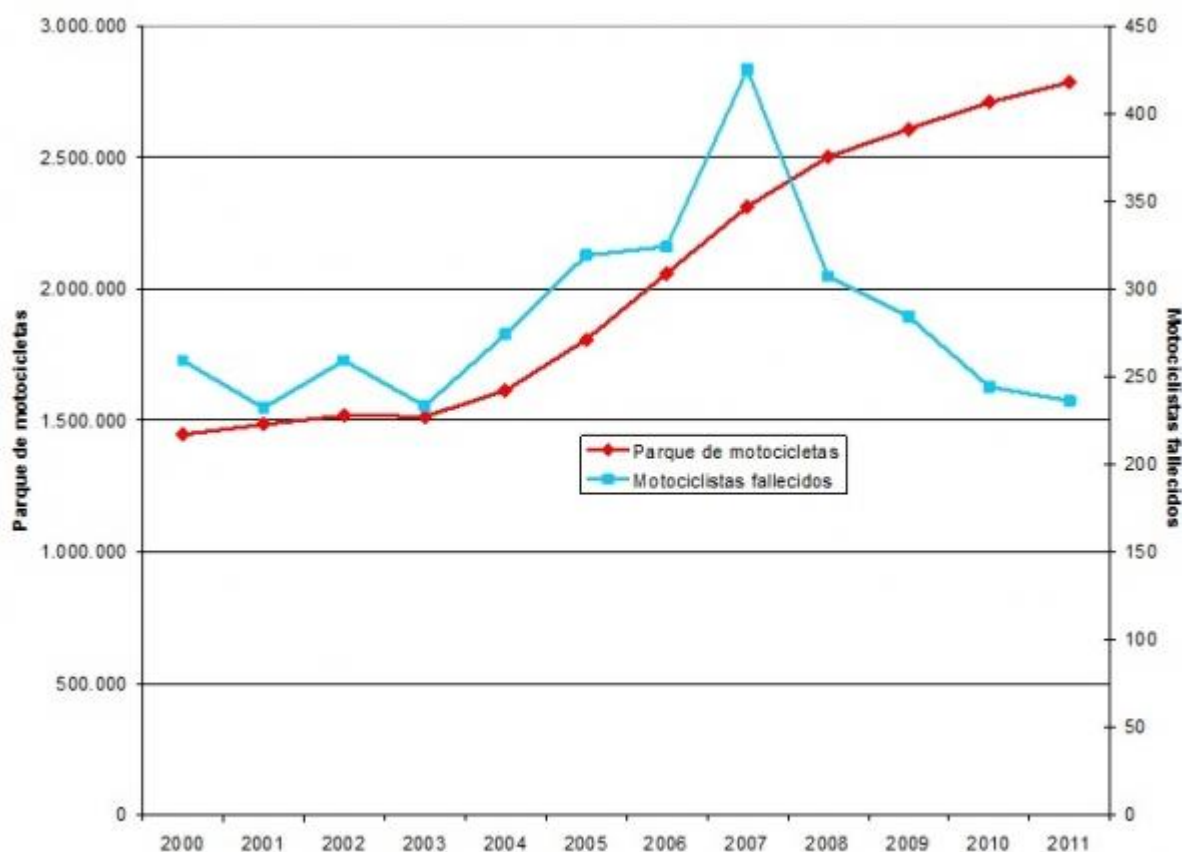
Para nosotros es el sistema más estudiado y adaptado para los usuarios de la motocicleta: El prototipo Dáragon:

- 1.- Está realizado con polipropileno aditivos de minerales.
- 2.- Puede ser de diferentes colores,
- 3.- es un material 5 veces más absorbente que el acero, no vuelve a su sitio después del impacto evitando así el efecto muelle.

4.- Reciclable al 100% tiene un valor después de deterioración de un 30% para su recompra en otras utilidades.

La estructura interior está perfectamente calculada para absorber el impacto. Además su coste es inferior al de poner una doble bionda de acero.

Es de 16€ el metro con la colocación incluida, lo que representa un incremento del 0,1% del presupuesto de una autovía, colocándolo en los 4 lados de la misma.



Evolución de la siniestralidad en moto 2000-2011